

# EXPERIENCIAS RECIENTES

## Premio Nacional del MVOTMA “Vivienda Digna - Salto Nuevo Sur”

**Claudia Freitas, Jorge Lanza,  
Lucía Preve**

La Intendencia de Salto, a través del Área de Vivienda Social, implementa desde 2006 un proyecto de construcción de viviendas de interés social llamado “Vivienda Digna”. Del mismo forma parte el Proyecto “Salto Nuevo Sur”, cuya Primera Etapa fue premiada recientemente por el MVOTMA con el “Premio Nacional de experiencias inéditas e innovadoras en materia de hábitat”.

Dicha primera etapa se inició el 1º de noviembre de 2006, y finalizó el 19 de Diciembre de 2007, bajo la responsabilidad de un Equipo Técnico Multidisciplinario formado por el Director del Área de Vivienda Social, Constructor Felipe Mutti, la Licenciada en Trabajo Social Claudia Freitas, el Ingeniero Agrimensor Jorge Lanza y la Arquitecta Lucía Preve.

*El proyecto* propone la construcción de viviendas de interés social mediante el sistema de Ayuda Mutua y Autoconstrucción, a través de convenios entre la Intendencia de Salto y diferentes instituciones y entidades públicas.

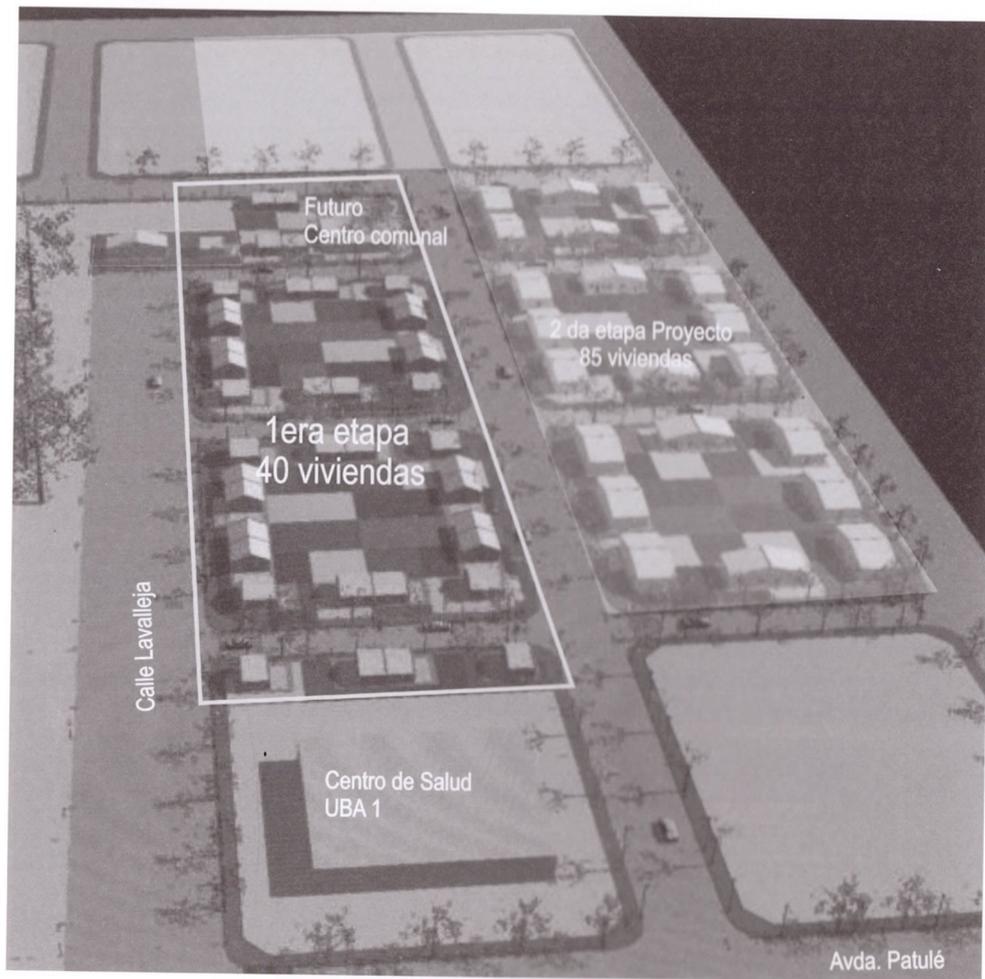
*La experiencia* que describiremos consistió en la construcción de 40 viviendas (fase inicial del proyecto) de un total de 125 que conforman el proyecto global. Éstas fueron construidas para realojar a 40 familias que vivían en asentamien-

tos irregulares o que no tenían acceso a una vivienda digna por sus propios medios.

*El sistema de Autoconstrucción y Ayuda Mutua permite una participación activa de las familias en la construcción de sus viviendas, aportando un determinado número de horas semanales de trabajo. Esto produce como impacto significativo el interactuar con otros y realizar un esfuerzo colectivo para la resolución de problemas comunes.*

Se resalta del proyecto: el fuerte énfasis en el aspecto social de la vivienda, la mejora en la calidad de vida, la integración al entorno, el bajo costo que implica su construcción, la prevención de asentamientos irregulares, la solidaridad y ayuda mutua que genera el trabajo grupal con una meta en común y la experiencia que podrá transferirse a la resolución de otras necesidades sociales de este grupo habitacional.

La realización de esta experiencia implicó una coordinación interinstitucional: fue ejecutada por la Intendencia Municipal de Salto (IMS), y se firmaron convenios para su implementación con el Ministerio de Vivienda (PIAI), UTE, OSE, el Ministerio de Defensa y UTU, lo que implicó una permanente coordinación entre estos organismos, para lograr la optimización de los recursos disponibles.



Así, se realizaron los proyectos de saneamiento y agua potable en convenio con OSE, con un capataz y mano de obra especializada que aportó dicho organismo, además del proyecto, y mano de obra del Ministerio de Defensa; la red de UTE fue realizada por una empresa privada, según implementa la propia UTE, con proyecto de dicho ente, y las calles fueron construidas con maquinaria y personal municipal.

Las principales fuentes de financiamiento fueron el MVOTMA, a través del PIAI, y la IMS. El PIAI aportó asimismo técnicos a través de un Convenio de Fortalecimiento Institucional a los Gobier-

nos Departamentales y colaboraron estudiantes de UTU, que por otro convenio realizaron en la obra pasantías y clases guiadas.

### Finalidad y Objetivos del Proyecto

-Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida (material y social) de familias que presentan problemas habitacionales, considerando la vivienda de interés social como elemento clave para su desarrollo como ciudadanos, erradicando la modalidad constructiva históricamente llamada "corte de rancho".

R24301-7

Costos por vivienda en U\$S (1 U\$S = 22 \$)

<b>VIVIENDAS</b>	
Materiales	5.749
Mano de Obra contratada	2.542
Mano de Obra municipal	1.159
Gastos de Apoyo Municipal (*)	1.229
<b>Sub-Total Viviendas</b>	<b>10.679</b>
<b>INFRAESTRUCTURA (**)</b>	
<i>(Saneamiento y agua potable)</i>	
Materiales	23
Maquinaria contratada	57
Gasoil máquina Ejército	35
Mano de Obra Municipal	19
Gastos de Apoyo Municipal (*)	138
<b>Sub-Total</b>	<b>271</b>
<i>(Calles)</i>	
Materiales	600
Mano de Obra Municipal	90
Gastos de Apoyo Municipal (*)	492
<b>Sub-Total</b>	<b>1.182</b>
<i>(Energía Eléctrica)</i>	
Línea media y Transf. p/200 viviendas y Línea de baja y acometidas p/40 viviendas).	177
<b>Sub-Total</b>	<b>177</b>
<b>Sub-Total Infraestructura</b>	<b>1.631</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	
<b>Viviendas + Infraestructura.</b>	<b>12.310</b>

<b>VIVIENDAS + INFRAESTRUCTURA – Detalle General</b>	
Materiales	6.372
Mano de Obra contratada	2.542
Maquinaria contratada	57
Gasoil máquina Ejército	35
Energía Eléctrica	177
Mano de Obra municipal	1.267
Gastos de apoyo municipal (*)	1.859
<b>TOTAL</b>	<b>12.310</b>

-Contribuir al desarrollo de las potencialidades de los actores involucrados.

-Participación de las familias en la construcción de sus propias viviendas en terrenos legalizados y con los servicios necesarios para la satisfacción de las necesidades básicas, procurando evitar la ilegalidad en la ocupación del suelo y el consumo de los servicios públicos.

-Elevar el potencial educativo y cultural de las familias.

-Integración de las familias al entorno (organizaciones e instituciones de la zona), procurando difundir y multiplicar esta experiencia como una

herramienta más para la resolución de los problemas habitacionales de las familias de Salto.

## Descripción

Las familias participantes fueron cuidadosamente elegidas a través de un estudio socio-económico de un total de 1.700 familias solicitantes de vivienda en la Intendencia de Salto. Para esta experiencia se tuvo en cuenta familias con trámite de desalojo judicial, provenientes de asentamientos irregulares, con precariedad habitacional y cuya condición socio-económica no

(\*) Gastos de apoyo municipal: horas de máquina (retroexcavadora, motoniveladora, aplanadora, regador, pala, camiones, fletes, martillo con compresor, barrenos, etc.)

(\*\*) El costo por vivienda en estos rubros fue considerado según la cantidad de potenciales viviendas a las cuales abastecerá el servicio.

les permitía acceder como destinatarios a otros planes de vivienda.

Luego de la elección de las familias y de un mes de talleres previos a la obra, éstas comenzaron con la fabricación de los bloques de terracemento que se utilizaron como parte del sistema constructivo de las viviendas. El *terracemento* es un material económico, sin requerimiento de mano de obra especializada y que aprovecha materiales de la zona. Se compone de tierra, cemento y agua, dosificados y compactados en la proporción correspondiente.

En la construcción de las viviendas los principales actores de la obra fueron las familias, aportando 20 horas semanales cada núcleo familiar, en horarios flexibles y acorde a sus posibilidades, que se distribuyeron en su mayoría en trabajos en obra, talleres formativos, sociales, educativos, asambleas, comisiones y reuniones. Es de destacar el rol que cumplió la mujer dentro del proyecto, asumiendo tareas en la construcción que “tradicionalmente” son ejecutadas por hombres. A su vez se contó con la contratación de mano de obra especializada en la construcción (diez oficiales albañiles) y capataces de obra municipales.

La experiencia se inserta en un proyecto urbanístico y social general para la zona, el cual incluye terrenos destinados a cooperativas de vivienda, centro comercial, espacios verdes recreativos, mejoramiento de calles, construcción de veredas, iluminación, equipamiento urbano, costanera, mejoramiento de servicios de transporte urbano y recolección de residuos, Centro Comunal Zonal y la segunda etapa del Proyecto Vivienda Digna Salto Nuevo Sur, el cual se encuentra en plena ejecución.

El terreno fue elegido entre aquellos predios municipales que tuvieran fácil acceso a los servicios de infraestructura (red de saneamiento, agua potable, luz eléctrica), y que contaran con servicios sociales, culturales, deportivos, educativos, de salud, etc.

Se proyectó una solución habitacional de único ambiente, donde cada destinatario podrá manejar con flexibilidad el espacio interior, optando por los usos que entienda más convenientes. Las posibles sub-divisiones interiores estarán condicionadas por factores como el número de ocupantes, edades y sexo, orientación, relación visual-espacial con la calle, y uso del terreno, los que determinarán prioridades para la definición del área y la ubicación de dormitorios y áreas sociales o de relación. Todo esto permite que con la participación de los destinatarios se otorguen características particulares a cada vivienda, y se satisfaga el mayor número de necesidades.

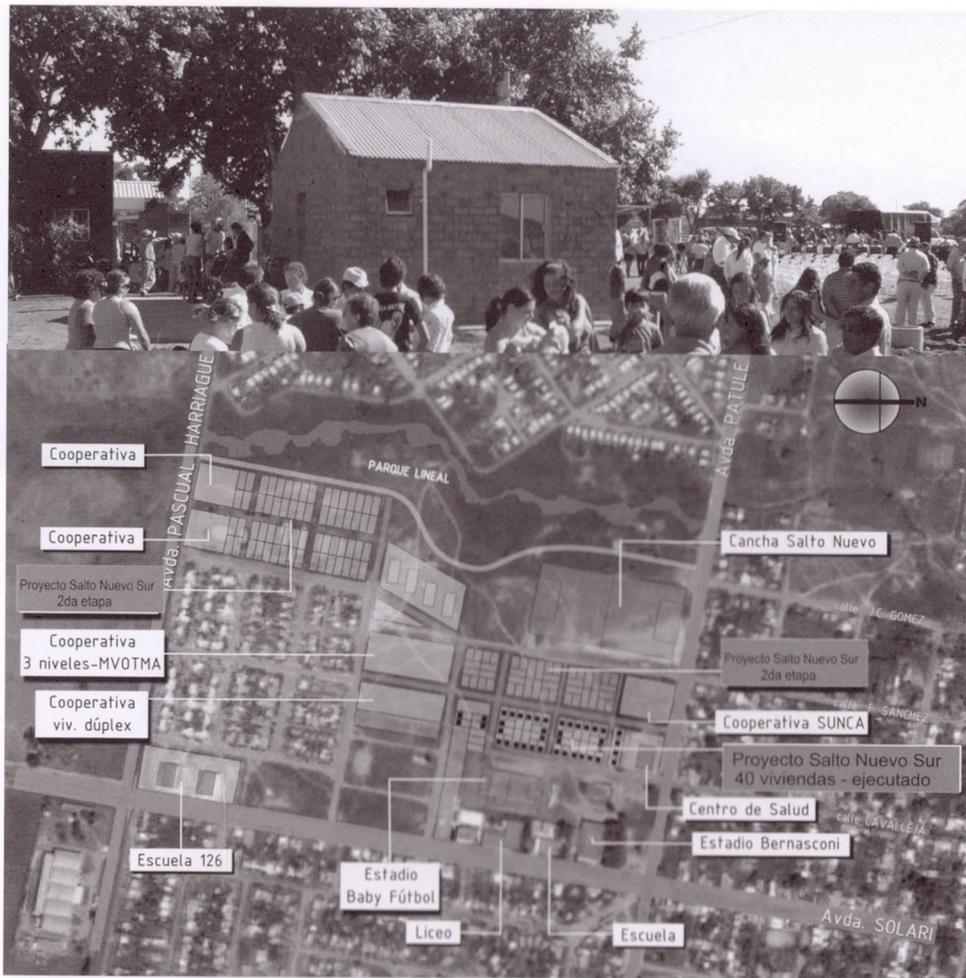
Los costos se detallan en los cuadros adjuntos, e incluyen los de la vivienda de 39 m.c., la platea para el crecimiento de 18 m.c. y las obras de infraestructura.

Las familias destinatarias del proyecto, por ser de muy bajos ingresos, una vez entregadas las viviendas, no deben pagar ninguna cuota como contrapartida económica. El aporte se lleva a cabo, exclusivamente, con las horas de trabajo en el proceso de la obra. Asimismo, el convenio con OSE permitió que dicho organismo les aplique una tarifa de consumo fija de bajo costo.

## Aspectos sociales

Para la etapa de obra se elaboró un “Acuerdo de trabajo y participación”, consensado por todos los integrantes del proyecto, donde se acordó la cantidad de horas a realizar por cada familia. Se pactó un máximo de 100 horas de atraso acumulables por cada familia, teniendo la obligación de completarlas antes de finalizar la obra. Se acordaron allí también las condiciones adecuadas de trabajo.

Se creó una Comisión de Obra como elemento fundamental para el desarrollo de la experiencia, la que fue conformada por algunas familias voluntarias, otras elegidas en asamblea, capata-



ces y equipo técnico. El cometido de la comisión es establecer un nexo de comunicación con las familias, representar al total de las familias frente a organizaciones e instituciones de la zona, etc., reuniéndose con una frecuencia semanal.

Se realizaron asimismo asambleas quincenales con asistencia obligatoria, donde se discutían y resolvían las temáticas referidas al desarrollo de la obra y del proyecto. Se efectuaron igualmente talleres educativos y formativos, con diferentes temáticas, y se realizó un acompañamiento y seguimiento social de las familias (visitas y entrevistas), ante demandas de las mismas o cuando

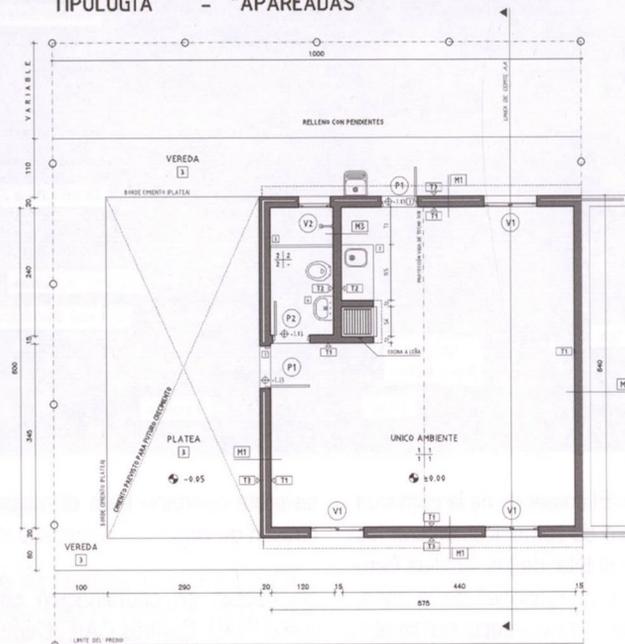
se creía oportuno para el mejoramiento de su calidad de vida.

Se trabajó en coordinación con instituciones como INAU, Centros CAIF, Centro de Salud, escuelas y liceo (ANEP), fuerzas vivas de la zona, Ministerio del Interior, Poder Judicial y otras dependencias de la IMS.

En la etapa final de obra, se elaboró en conjunto con las familias un “Acuerdo de convivencia” para el barrio, donde también se establece que la vivienda deberá ser habitada por las familias participantes del proyecto, quedando prohibida

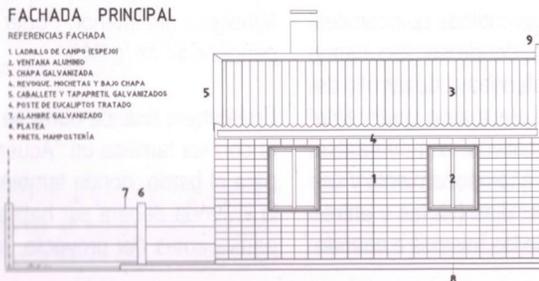


## TIPOLOGÍA - "APAREADAS"



### FACHADA PRINCIPAL

- REFERENCIAS FACHADA
1. LADRILLO DE CAMPO ESPERDI
  2. VENTANA ALUMBRADO
  3. CHAPA GALVANIZADA
  4. REJILLA 'MOCHETAS' Y BARRA CHAPA
  5. CABALLETE Y TAPAPRETE GALVANIZADOS
  6. POSTE DE EUCALIPTOS TRATADO
  7. ALAMBRE GALVANIZADO
  8. PLATEA
  9. PRETE, HAMPUESTERÍA



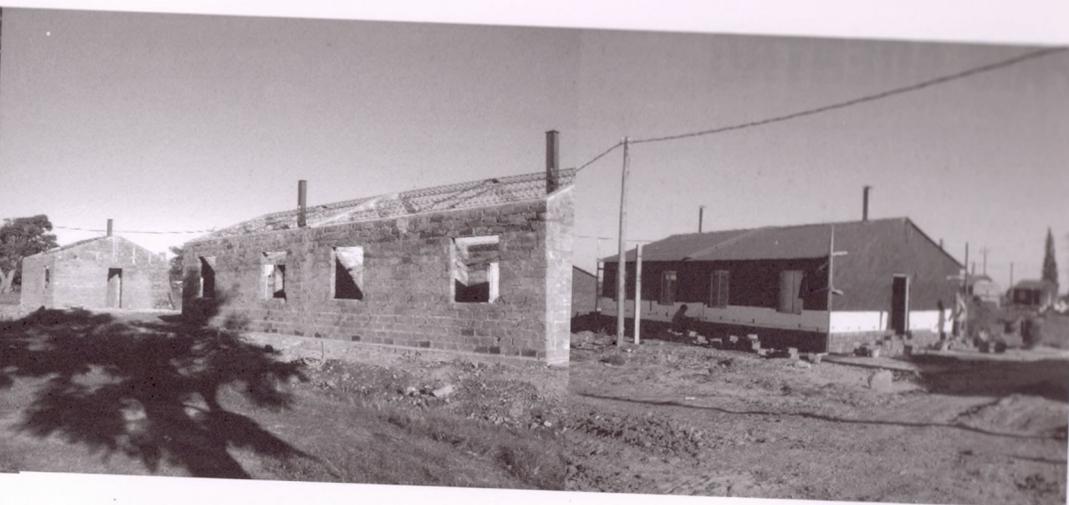
su venta, alquiler o cualquier otro traspaso de usufructo. Estos aspectos además están detallados y establecidos en el comodato firmado entre las familias y la IMS.

Una vez entregadas las viviendas, se continúa con el seguimiento del Proyecto, sobre todo por medio del Área Social, realizándose reuniones mensuales con los vecinos, coordinaciones, sustento técnico y apoyo a familias específicas, tareas fundamentales para el logro de los fines de la experiencia.

## Impactos del proyecto y de los resultados alcanzados

El acceso a una vivienda digna, tuvo efectos sico-sociales de relevancia para las personas, pues no sólo satisfizo la necesidad de protección y subsistencia, sino que además tuvo repercusiones muy significativas en su comportamiento personal, en el relacionamiento con sus pares y con su familia, en las condiciones de integración, y en los códigos de interacción que han incorporado y aprendido en su entorno.

El trabajo coordinado con las instituciones que actúan en la zona, atendiendo las problemáticas de las familias en sus múltiples dimensiones y la



promoción de la capacidad de autogestión e iniciativa, mediante el trabajo en comisiones, son aspectos que se trabajaron durante el proyecto y se siguen insistiendo. Se ha logrado elevar el estado de salud de las familias, mediante la ampliación de la cobertura y la incorporación de los nuevos residentes al centro de asistencia de la zona. Se ha integrado también a las nuevas familias a la red de servicios educativos y deportivos.

La experiencia llevó a una parte de los participantes a jerarquizar su rol dentro de la estructura familiar, creando hábitos de trabajo, autoestima, asunción de responsabilidades, dignidad, actitud de iniciativa, superación personal, sentirse útil, formar "parte de" o "sí, se puede...". Dentro de este grupo, se destacó el rol protagónico de las mujeres.

Considerando a cada habitante como sujeto de derechos, resulta relevante la inclusión de los destinatarios en proyectos participativos, contrastando procesos de segregación y exclusión social, incorporando sus potencialidades, adquiriendo herramientas para enfrentar sus problemas y mejorar su calidad de vida, integrándose al entramado social.

